

Marzo 2023

Política de no consumo, alcohol y sustancias psicoactivas en ABB

Es política de ABB Colombia Ltda mantener los sitios de trabajo donde prime la seguridad, salud y productividad. Es por esto que es parte de nuestra prioridad, tener consciencia en nuestros colaboradores, agentes y contratistas de que el alcoholismo, la drogadicción, sustancias alucinógenas y enervantes que crean dependencias, tienen efectos adversos en la capacidad para desempeñar en forma adecuada las labores asignadas, atentando seriamente contra la seguridad, eficiencia y productividad.

Mantener nuestros espacios y a nuestros colaboradores, libres de humo del cigarrillo/tabaco, es una de nuestras prioridades. Es por ello que nos comprometemos a tener un ambiente sano atendiendo a los siguientes principios:

- Desarrollar programas en forma rápida y oportuna de asesoría, ayuda y control para todas aquellas personas que se consideren puedan llegar a tener problemas de dependencia de alcohol o drogas, antes que el problema se convierta en un obstáculo para un adecuado desempeño.
- Ejecutar pruebas de Alcohol y Drogas directamente o a través de terceros cuando existan razones para sospechar del abuso del alcohol y drogas o cuando el empleado esté involucrado en un accidente.
- Ejecutar las pruebas de Alcohol y Drogas a todas las personas que ingresen a la compañía y vayan a ocupar posiciones sensibles de seguridad.
- Garantizar la no posesión de drogas, el uso, distribución o venta de bebidas alcohólicas en las instalaciones de la compañía o por terceros durante la prestación de los Servicios, salvo autorización previa de la Gerencia.



Michael Scharli Salamanca

Representante Legal ABB